

- [Inicio](#)
- | [Accesibilidad](#)
- | [Contacta con nosotros](#)
- | [Direcciones y Teléfonos](#)
- | [Contenido de la web](#)

Estás en

[Asturias.es](#) [Gobierno Actualidad](#) **Esther Díaz subraya que la Agenda Asturiana contra la Exclusión ...**

Actualidad

Esther Díaz subraya que la Agenda Asturiana contra la Exclusión Social contribuirá a blindar los pilares del Estado del Bienestar

- La consejera de Bienestar Social destaca que el Gobierno de Asturias no aplica recortes en políticas sociales relativas a la atención directa a las personas



13/09/2013

La consejería estudia nuevas posibilidades, legales y presupuestarias, para que los beneficiarios de la ayuda a domicilio no tengan que renunciar al servicio por no poder hacer frente al copago como consecuencia de la aplicación de la reforma estatal de la Ley de la Dependencia

La consejera de Bienestar Social y Vivienda, Esther Díaz, destacó que la Agenda Asturiana contra la Exclusión Social que elabora el Gobierno de Asturias contribuirá a preservar el Estado del Bienestar. Díaz subrayó que se trata de dar una respuesta distinta a la crisis, "moralmente sensible con los más débiles y políticamente responsable con el conjunto de la sociedad".

La titular de Bienestar Social participó esta mañana en la Feria de Productos Socio-sanitarios del Norte de España – NORBIENESTAR 2013-, que se celebra estos días en Gijón. Durante su intervención señaló que el Gobierno asturiano no ha hecho recortes en materia de políticas sociales relativa a la atención directa a las personas, "y los datos así lo demuestran".

En este sentido, Díaz recordó que el pasado año el Principado quintuplicó la aportación del Estado en la atención a personas en situación de dependencia. Asturias destinó casi 128 millones mientras que la aportación del Gobierno de España fue de unos 23, y "este año todo apunta a que la dinámica será la misma", según la consejera.

En materia de lucha contra la exclusión social y la pobreza explicó que mientras desde Madrid se eliminan programas, "nosotros, con respecto al Salario Social, hemos incorporado desde nuestra llegada al Gobierno de Asturias más de 2.000 nuevos perceptores a este programa". Esto significa que en estos momentos hay cerca de 10.000 asturianos que son beneficiarios del mismo, con lo que la nómina mensual asciende a más de cinco millones de euros. Además, expuso que en otros ámbitos como el de la discapacidad, la infancia o los mayores también se incremento el presupuesto.

La consejera de Bienestar Social y Vivienda matizó que a pesar de todo el esfuerzo que se hizo para dotar de financiación los programas de atención directa a las personas "todavía queda mucho por hacer pero frente a otras ideologías, concretamente la que parece tener muy clara el Ejecutivo central con su política de recortes, nosotros hemos decidido proteger los servicios públicos en el ámbito de la sanidad, la educación y las prestaciones sociales".

Por ello, la Agenda Asturiana contra la Exclusión Social permitirá al Gobierno de Asturias dotarse de una estrategia propia que articule, coordine y rentabilice todos los recursos destinados por el Principado para asentar la cohesión ciudadana, preservar el sistema de bienestar público y otorgar una especial atención a las personas más desfavorecidas social y económicamente.

Por otro lado, también afirmó que ahora los dependientes y sus familias empiezan a sentir las negativas consecuencias de las

reformas normativas establecidas por el Gobierno de España el pasado verano y cuya aplicación el Gobierno asturiano retrasó en el tiempo hasta el máximo permitido (1 de julio).

Ante las consecuencias que la desmesurada reforma estatal tiene sobre determinados servicios como la ayuda a domicilio, Díaz declaró que “estudiamos nuevas posibilidades, dentro de los escasos límites que permite la norma estatal, con el fin de poder establecer medidas de apoyo que beneficien a los tramos de las rentas bajas que garanticen la progresividad en el copago, así como la posibilidad de extender su aplicación en el tiempo cuando resulte más beneficioso para los usuarios”. En definitiva, el objetivo es que las personas no renuncien al servicio por no poder hacer frente a la aportación económica que les supone el copago, matizó la consejera.

© Copyright 2006. Gobierno del Principado de Asturias

- [Aviso Legal](#)
- | [Contactar](#)
- | [Política de Privacidad](#)
- | 